



Bogotá D.C., 17 Diciembre de 2025

Señores
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Asunto: Respuesta a oficio de requerimiento número 21413 de fecha 02 de diciembre de 2025

Marca. FORLENVY (Nominativa)

Expediente. SD2025/0079257
Registro Internacional. 99038944
Clase. 05, 40, 42, 44 Internacional
Solicitante. Avidity Biosciences, Inc.
País: Colombia

JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la sociedad **Avidity Biosciences, Inc.**, encontrándome en el término legal, me permito dar respuesta al oficio de requerimiento número 21413 de fecha 02 de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

Descripción de Productos

Clase 40 internacional: Me permito indicar que los productos señalados a continuación, serán **excluidos** de la descripción de productos propuestos en la clase 40 internacional:

- Proporcionar información técnica en el campo de la fabricación farmacéutica

En ese sentido la limitación debe quedar de la siguiente forma:

Clase 40: Fabricación por encargo de terapias basadas en oligonucleótidos-conjugados, terapias basadas en conjugados de oligonucleótidos-anticuerpos y terapias basadas en conjugados de fragmentos de oligonucleótidos y anticuerpos; Fabricación por encargo de productos farmacéuticos; fabricación por contrato en el campo de los productos farmacéuticos.

Clase 42 internacional: Conforme lo sugiere ese despacho en el requerimiento, me permito indicar que los productos señalados a continuación, serán **incluidos** en la descripción de productos propuestos en la clase 42 internacional:

- Proporcionar información técnica en el campo de la fabricación farmacéutica

En ese sentido la limitación debe quedar de la siguiente forma:

Investigación médica y científica, a saber, realización de ensayos clínicos para otros; suministro de información médica y científica en los campos de los productos farmacéuticos, la biotecnología y los ensayos clínicos; investigación y desarrollo farmacéuticos; desarrollo de productos farmacéuticos; investigación y desarrollo en el campo de la biotecnología. **Proporcionar información técnica en el campo de la fabricación farmacéutica**

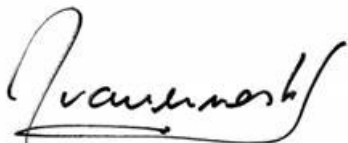
De conformidad con las normas establecidas, RENUNCIO expresamente al término restante que me fue conferido para dar contestación al requerimiento de la referencia.

NOTIFICACIONES

Para efectos de notificaciones sírvase enviar cualquier comunicación al respecto a la dirección Calle 72 No. 10 – 07, Oficina 603, de Bogotá D.C., Colombia.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO
C.C. No. 79.339.809 de Bogotá
T.P. No. 43.273 C S de la C.S.J.